



SEC SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI
Aprobado según Resolución N° 093 del 2 de febrero de 2017
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1



Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS		
Fecha:	27- MAYO - 2026	Hora:	5:30 P. M.
Lugar:	Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI		
N° del proceso:	INV-004-2026		
Modalidad de selección:	Régimen especial		
Objeto del proceso:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LA ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI.		
Evaluador jurídico	María Fernanda Chávez Pérez, Asesora Contractual		
Evaluador financiero y económico:	Laura Ligia Céspedes Buriticá, Contadora		
Evaluador técnico:	Fanery Cabrera Ramírez, Tesorera		

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI, ubicada en la Calle 16C-13K Carrera 2F-2H, siendo las 05:30 p.m. del día 27 de mayo del año 2026, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CESPEDES BURITCA, Contadora, MARIA FERNANDA CHAVEZ, Asesora Jurídica externa y FANERY CABRERA RAMIREZ, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la "INVITACIÓN PÚBLICA INV-004-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LA ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI", en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según RESOLUCION 001-2026 del 26 de enero 2026.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 27 de mayo del año 2026, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

Proponente 1:	DISTRIBUCIONES NORIEGA & LUNA
CC:	17.635.326-3
Representante Legal:	HUVER NORIEGA MURCIA
Identificación del RL:	17.635.326
Dirección oferente:	CARRERA 17 NO. 9-22
Fecha y hora de entrega de propuesta	27 DE MAYO 2026, A LAS 3:42 PM
Folios sobre No. 1 oferta económica	4
Valor de la oferta:	TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS (\$3.149.100) MCTE
Póliza seriedad de la oferta	N/A

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

OFERTA ECONOMICA

- DISTRIBUCIONES NORIEGA & LUNA – Propuesta económica de menor valor



H Bar
J.CO -
do M



Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, se encuentra ajustada al presupuesto estimado dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-004-2026**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TECNICA

Evaluación realizada por **FANERY CABRERA RAMIREZ**, Tesorera, a la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá.

NO.	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE/NO CUMPLE	
1.	El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia general en un (01) contrato, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con el objeto a contratar y que acredite un valor igual o mayor al presupuesto oficial.	CUMPLE	
	DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:		
	EXPERIENCIA 1		
	DOCUMENTOS APORTADO		CONTRATO
	NO. CONTRATO		016 DEL 18 DE JULIO DE 2025
	OBJETO		SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN EN APOYO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROECOLOGICO AMAZONICO BUINAIMA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA AÑO 2025.
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) M/CTE.		

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-004-2026**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por **MARÍA FERNANDA CHÁVEZ PÉREZ**, asesora en contratación, a la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá.

REQUISITO	FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	3 folios	Cumple
Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	No aplica	No aplica
Poder	No aplica	No aplica
Certificación del revisor fiscal para sociedades anónimas abiertas	No aplica	No aplica



SEC SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
Aprobado según Resolución N° 093 del 2 de febrero de 2017
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1



Registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	4 folios	Cumple
Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o Unión temporal	No aplica	No aplica
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	1 folio	Cumple
Registro único tributario (RUT).	4 folios	Cumple
Antecedentes por infracción a la Ley 1801 de 2016	1 folio	Cumple
Antecedentes fiscales	1 folio	Cumple
Antecedentes judiciales	1 folio	Cumple
Antecedentes disciplinarios	1 folio	Cumple
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	1 folio	Cumple
Certificación de Delitos Sexuales	1 folio	Cumple
Certificación Paz y Salvo Obligaciones Alimentarias	1 folio	Cumple

Concepto: El proponente **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación No. INV-004-2026, puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-004-2026**, se tiene que el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, es la oferta de menor precio y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá.

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año 2026.

Maria Fernanda Chavez
MARIA FERNANDA CHAVEZ PEREZ
Comité evaluador
Capacidad jurídica

Laura Ligia Céspedes Buritica
LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA
Comité evaluador
Oferta económica

Fanery Cabrera Ramirez
FANERY CABRERA RAMIREZ
Comité evaluador
Oferta técnica